

ASOCIACIÓN MUTUAL PREBACO

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Mutual Prebaco, Matrícula SF. 659, llama a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2018, a celebrarse en su local de calle Dorrego 202 de la ciudad de Rosario, el día 31 de julio del 2018, a las 17 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura del acta de Asamblea anterior.
- 2) Designación de dos asambleístas para que junto al Presidente y Secretario suscriban el acta de Asamblea.
- 3) Consideración de la cuota social.
- 4) Consideración de la retribución de los directivos.
- 5) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Notas Anexas, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Nº 33 cerrado el 31 de Marzo de 2018.
- 6) Aprobación de la gestión del Consejo Directivo.
- 7) Consideración del Reglamento de Servicio de Vivienda.
- 8) Consideración del Reglamento de Servicio de Proveeduría.

JAVIER R. LIONE

Presidente

GUSTAVO A. LIONE

Secretario

NOTA: Artículo 42: el quórum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización.

\$ 45 360594 Jun. 28

CLUB REMEROS ALBERDI

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo dispuesto en los artículos 12 y 13 del Estatuto Social, Título IV, se convoca a los Señores Asociados del Club Remeros Alberdi a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Sábado 28 de Julio de 2018, a las 15:00 horas, en la Sede Social, Avda. Carrasco 2055, Rosario, para tratar el Siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asociados entre los presentes para que, en representación de éstos, refrenden con el Presidente y

Secretaria, el Acta de Asamblea, Art. 18 de los Estatutos.

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al 99° Ejercicio Social, vencido el 30 de Abril de 2018.

3) Designación de la Junta Electoral integrada por un Presidente y dos Vocales, la que tendrá a cargo la supervisión del acto eleccionario. (Art. 13, Inc. "e" de los Estatutos).

4) Renovación de autoridades: Elección de cuatro vocales titulares por renuncia de las Sras. Cintica Cabianca, María del Mar López y por terminación de mandato de los Sres. Sergio Vivas y Ángel Peris. Elección de cinco vocales suplentes por renuncia de los Sres. Alejandro Suárez, Carlos Montanari, Gustavo Siryi, Germán Roatta y por terminación de mandato del Sr. Hernán Marioni. Elección de Síndico Titular y Suplente por terminación de mandato de Goset Enrique y Gustavo Coronel.

LILIANA BIGOTTO

Presidente

ANA TARRÉS

Secretaria

NOTA: La elección para renovación de autoridades se efectuará el día 29 de Julio de 2018, entre las 10 y las 18 horas. Podrán votar todos los asociados empadronados, aunque no hubieran concurrido al acto inicial de la Asamblea, siempre que no se encuentren impedidos por alguna disposición de los Estatutos, Art. 22. Las Asambleas "Ordinarias" y "Extraordinarias" se celebrarán en el día y hora fijados, siempre que se encuentren presentes, la mitad más uno del total de asociados con derecho a participar de las mismas. Transcurrida una hora después de la fijada, sin conseguirse ese quorum, la Asamblea se celebrará cualquiera sea el número de los asistentes.

§ 83 360595 Jul. 28

ODONTOLÓGICA ROSARIO S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se informa que el día 26 del mes de abril de 2018, se realizó en el domicilio de calle Rioja 307, iso 2° A, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria convocada en legal forma según Orden del día publicados en edictos pertinentes. Lo tratado y resuelto fue lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente procedan a la redacción y firma del Acta de Asamblea. Aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

2) Los accionistas presentes por unanimidad aprobaron toda la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio social N° 22 concluido el 31 de diciembre de 2017.

3) La gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017, fue aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

4) En cuanto a la consideración del Resultado por el Ejercicio mencionado, se resolvió su aprobación y destino; por unanimidad de los accionistas presentes.

5) Los accionistas presentes por unanimidad fijaron la remuneración del Directorio y Síndico.

6) Igual comportamiento se adoptó para la elección de Síndicos - titular y suplente.

7) Los accionistas presentes, sesionando como Asamblea Extraordinaria; por unanimidad aprobaron el punto del Orden del Día

relativo a la: Nueva ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 27 de fecha 25 de agosto de 2016, ratificada por Asamblea Ordinaria Extraordinaria de fecha 27 de abril de 2017, en todos los puntos tratados referidos al Aumento de Capital Social con más una prima de emisión. Reforma del Estatuto Social y aprobación del nuevo texto ordenado. Se resolvió también elevar a Fiscalía de Estado toda la documentación aprobada.

Rosario, 23 de Mayo de 2018.

EL DIRECTORIO

\$ 45 360600 Jun. 28

CLUB SOCIAL DEPORTIVO Y MUTUAL CHAÑARENSE

CHAÑAR LADEADO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Club Social Deportivo y Mutual Chañarense, domiciliada en la localidad de Chañar Ladeado, inscripta mediante Resolución 9965 del 17/06/2009, en uso de las facultades que le confieren sus Estatutos Sociales y dando cumplimiento de las disposiciones Estatutarias vigentes, convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 21 de Julio de 2018, a partir de las 18:00 hs. en la Sede Institucional de la entidad sito San Martín y Tucumán de la localidad de Chañar Ladeado, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2) Designación de tres asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta respectiva.
- 3) Análisis de la Situación Económica y Social de la Institución.
- 4) Desarrollo y crecimiento institucional.
- 5) Desarrollo de planes de acción a seguir y proyección Institucional.
- 6) Temas de interés que fortalezcan la Institución.

NOTA: De los Estatutos Sociales: Artículo 30: Las Asambleas Generales Extraordinarias serán convocadas siempre que el Consejo Directivo lo juzgare conveniente, cuando lo solicitare la Junta Fiscalizadora o el 10% de los Asociados con derecho a voto. Artículo 31: Los llamados a Asamblea se efectuarán mediante la publicación de la Convocatoria y Orden del día en el BOLETÍN OFICIAL o en uno de los periódicos de mayor circulación en la zona, con una anticipación de 30 días. Se presentará ante el Institución Nacional de Acción Mutual y se pondrá a disposición de los asociados en la secretaría con 10 días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la asamblea, la respectiva convocatoria, orden del día y detalle completo de cualquier asunto a considerar en la misma.

\$ 134 360586 Jun. 28

SOCIEDAD ITALIANA DE

SOCORROS MUTUOS

VÍCTOR MANUEL III

CHAÑAR LADEADO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

De acuerdo a lo establecido en las disposiciones Estatutarias y Legales vigentes, el Consejo Directivo convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 23 de Julio de 2018, a las 21:30 horas, en el local de la Secretaría de la Institución, sita en calle Italia 554. En caso de no reunir el número de socios necesarios para sesionar, la misma se realizará a las 22:00 horas, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 35 del Estatuto Social. En el transcurso de la misma se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2) Designación de dos Asociados para que firmen el Acta de la presente Asamblea.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado Demostrativo de la Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2018.
- 4) Consideración y/o aprobación de los valores fijados por el Órgano Directivo para las Cuotas Sociales y Aportes al Fondo de Ayuda Mutua de los planes asistenciales vigentes.
- 5) Consideración de los planes vigentes.
- 6) Consideración de los subsidios vigentes.
- 7) Elección Junta Electoral para que verifique y controle la elección del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.
- 8) Elección de ocho Miembros Titulares y dos Miembros Suplentes para constituir el Consejo Directivo con un mandato de dos años.
- 9) Elección de dos Miembros Titulares y dos Miembros Suplentes para constituir la Junta Fiscalizadora por un mandato de dos años.

Chañar Ladeado, 18 de Junio de 2018.

EDGAR C. GIOVANELLI

Presidente

MIRIAM E. CORTASSA

Secretaria

NOTA: Art. 35 Estatuto Social: El quorum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar éste número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente, treinta minutos después, con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los Miembros del Órgano Directivo y Órgano de Fiscalización.

§ 104 360570 Jun. 28

SOCIEDAD DAMAS PROTECCIÓN AL HUÉRFANO ASOCIACIÓN CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convócase a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria de Asociados en primera convocatoria el día 14 de julio del 2018 a las 10:30, en la sede social, y en segunda convocatoria el día 14 de Julio del 2018, en el mismo lugar, o tos 11 hs, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea, juntamente con la Presidente y Secretaria.
- 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del órgano de Fiscalización de la Institución correspondiente al Ejercicio comenzado el 1° de mayo de 2017 y finalizado el 30 de Abril de 2018.
- 3) Elección de Autoridades. Renovación integral de la Comisión Directiva para el período 2018/2020 debiendo designarse Consejeros para cubrir los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente Primero, Vicepresidente segundo. Secretario, Pro secretario. Secretario de Actas, Tesorero, Pro-tesorero, 10 vocales Titulares, 5 vocales suplentes.
- 4) Elección del Órgano de Fiscalización, Miembro Titular y Suplente, para el período 2018/2020.
- 5) Elección del Asesor Legal para el período 2018/2019.
- 6) Ratificación de lo actuado por la Comisión Directiva.

MARÍA LAURA BORGHI

Presidenta

RAQUEL MORANDO DE UGARTE

Secretaria General

§ 225 360510 Jun. 28 Jul. 4

MUTUALIDAD DE OBRA SOCIAL PARA EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA SWIFT (M.O.S.E.C.S.)

VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Mutualidad de Obra Social para empleados de la compañía SWIFT (M.OS.E.C.S.) en cumplimiento de la ley 20.321, de lo estipulado en su Estatuto, convoca a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Julio de 2018 a las 14.30 horas en su sede de Avenida Perón S/N° de Villa Gdor. Gálvez, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe a los efectos de desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura, análisis y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Asignación de excedentes según establece el Estatuto, Informe del Auditor y Dictamen de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio N° 50 finalizado el 31 de Marzo de 2018.
- 2) Aprobación de la gestión de los directivos.
- 3) Tratamiento y ratificación de las evoluciones ocurridas en los servicios y prestaciones, montos mínimos de ahorro mutual, cuota social y otros realizados según establece el Estatuto y Ad referéndum de la Asamblea.
- 4) Elección del Secretario, del Tesorero, Tres Vocales Titulares y un Vocal Suplente en Comisión Directiva, y dos miembros Titulares y dos Suplentes de Junta Fiscalizadora.
- 5) Designación por la Asamblea de dos miembros entre los presentes para la firma conjunta del Acta de Asamblea correspondiente.

EDUARDO SAMJURJO

Presidente

LEONARDO SÁNCHEZ

Secretario

\$ 135 360633 Jun. 28 Jul. 2

